

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AGRICOLA AGROPRODUCTS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo de 2018, a las 9h00 se reúnen en el domicilio principal de la compañía **AGRICOLA AGROPRODUCTS S.A.** ubicado en la Ciudad de Latacunga Parroquia Mulaló, en Callo Mancheno y Rancho Saquimala S/N, los Accionistas **GATE INTERNATIONAL LLC**, debidamente representada por la Sra. Bernardo Guarderas Rigail, según se desprende del documento adjunto, quien posee 7000 acciones en la Compañía; y por otro lado:

El señor *Pedro José Guarderas Arteta*, por sus propios y personales derechos,

NÓMINA DE ACCIONISTAS		
NOMBRE DEL SOCIO	ACCIONES	PORCENTAJE
GATE INTERNATIONAL LLC	7,000	50.00%
Guarderas Arteta Pedro José	1,000	7.14%
Guarderas Rigail Bernardo Aquiles	1,500	10.71%
Guarderas Rigail Diego José	1,500	10.71%
Guarderas Rigail María Belén	1,500	10.71%
Guarderas Rigail Pedro José	1,500	10.71%
TOTAL	14,000	100.00%

Entre todos representan el 100% del capital pagado de la Compañía, con el fin de celebrar esta Junta General de Accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado (de acuerdo con la lista de asistentes que se entiende incorporada a este documento) y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Decidir sobre el destino de las utilidades

5. Designación de Comisario Titular y Suplente, fijar sus remuneraciones.

6. Aprobación del acta

Preside la reunión el señor Bernardo Guarderas y como Secretario actúa el señor Pedro José Guarderas.

Los accionistas aceptan el orden del día, se instala la Junta a las 09h15 y se procede a tratar el orden del día señalado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del 2017.

Se da lectura al informe del Comisario; el cual es aprobado por los accionistas de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2017.

Se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico del 2017. La Junta luego de deliberar sobre el informe, lo aprueba por unanimidad. De conformidad a la Ley los administradores se abstienen de votar.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre el ejercicio económico del 2017.

Se procede a la lectura y análisis del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta luego de deliberar sobre el informe, lo aprueba por unanimidad. De conformidad a la Ley los administradores se abstienen de votar.

4.- Decidir sobre el destino de las utilidades

En base a que todavía se necesita invertir en equipos adicionales que ayuden a mejorar la producción, se decide reinvertir las utilidades y que se mantenga las mismas en reservas facultativas.

5.- Designación del Comisario Titular y Suplente, fijar sus remuneraciones.

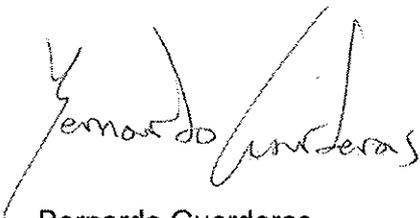
La Junta General luego de deliberar sobre este nombramiento, se ratifica la solicitud a la administración para que esta estudie la posibilidad de contratar, el servicio de un Comisario que tenga capacidad de realizar un análisis más exhaustivo y llegue a conclusiones y recomendaciones que sean de mayor

utilidad para la Compañía, a la vez que autoriza a la misma que resuelva sobre este nombramiento y fije su remuneración.

6.- Aprobación del acta.

Una vez terminado el orden del día se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la Junta, se da lugar a la lectura de la misma, y se aprueba lo manifestado en esta en su totalidad.

Terminada la sesión suscriben la misma los accionistas el presidente y el secretario el cual certifica. La sesión concluye a las 12h10



**Bernardo Guarderas
Presidente**



**Pedro José Guarderas
Gerente General – Secretario
Accionista**



**Bernardo Guarderas
En representación de
GATE INTERNATIONAL LLC
Accionista**